

32.3

ACTA No. 024 DEL 2024-08-28

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2024 - 08 – 28
HORA:	02:00 p.m.
LUGAR:	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
MIEMBROS:	Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico. Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física. Decano de la Facultad de Educación (FA). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA). Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud. Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá. Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá. Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA) Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha. Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera. Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación. Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité. Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano. Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico. CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes



AUSENTES:	Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá. Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano.
INVITADOS:	ANA MARIA MANRIQUE DUQUE. Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales. JAMES DANIEL CASTILLO CASTELLANOS. Gestor de la Oficina de Desarrollo Académico.
ORDEN DEL DÍA:	1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS POR PARTE DE LAS FACULTADES. 3. SOLICITUD INCENTIVOS ECONOMICOS PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES.
DESARROLLO DE LA SESIÓN:	1. Siendo las 02:01 p.m. del 23 de agosto del 2024 se inicia la sesión extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La secretaría técnica, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y Verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022. 2. Desde la Oficina de Desarrollo Académico, se presentan las solicitudes de modificación a las prácticas académicas realizadas por los programas. Estas se detallan a continuación: - La práctica No. 475 del programa de Psicología de la Extensión Facatativá solicita un ajuste en el número de asistentes, indicando que participarán 40 personas. Además, se modifica la fecha de la práctica, que inicialmente estaba programada para el 7 de octubre, y ahora se ha cambiado al 9 de octubre. El programa allega la siguiente observación: <u>“Dicho cambio, obedece a que la electiva de profesionalización de 701 para IIPA 2024 cambiará su contenido y diseño curricular, en este sentido, el propósito de la salida busca fortalecer acciones desde el campo de la Psicología Social, el cual puede desarrollarse con el cambio solicitado. El cambio se argumenta a partir del contenido curricular de teorías y sistemas de 501 el cual tiene como propósito, identificar los principales aportes disciplinares de los diferentes paradigmas psicológicos a través de lecturas comprensivas y dialógicas en contextos de incidencia social, política, educativa, clínica.”</u> • El comité aprueba la modificación de la práctica No 475 con un total de 8 votos. - La práctica No. 470 del programa de Enfermería de la Seccional Girardot solicita un ajuste en las fechas de desarrollo de la práctica, que inicialmente estaban programadas para el 24 de octubre, y ahora se cambian al 10 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: <u>“Se realiza el siguiente cambio: Fecha: 10 de octubre del 2024 Se cambia fecha por no disponibilidad de cupos por el ingreso al museo.”</u>

- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 470 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **477** del Programa de Psicología de la Extensión Facatativá está solicitando un ajuste en las fechas, cambiándolas del 30 de octubre para el 5 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: “Modificación en la fecha propuesta del 30 de octubre de 2024 para realizarse el 5 de noviembre de 2024. Modificación en el número de asistentes de 35 a 40 aumento por matrícula académica de este periodo 2024-2.”
- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 477 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios.
- La práctica número **461** del Programa de Ingeniería Industrial de la Extensión de Soacha solicita un cambio en las fechas, modificándolas del 13 de noviembre al 12 de noviembre. El programa adjunta la siguiente información: “Ajuste de la salida académica No 461 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2023, página 132, La nueva fecha es el 12 de noviembre de 2024, con el mismo recorrido Soacha UDEC- SOACHA - Soacha- UDEC.”
- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 461 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios.
- La práctica No. **432** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la seccional Ubaté modifica los gestores del conocimiento, cambiando a Jenny Liliana Casas por Mónica Lorena Torres, y ajusta las fechas, que pasan del 31 de octubre al 1 de noviembre al 14 y 15 de noviembre. El programa adjunta la siguiente información: “Ajuste de la salida académica No 432 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2023, página 128, el cambio de profesor y asignar a la profesora Mónica Lorena Torres, el cambio se solicita teniendo en cuenta asignación académica, de igual manera se solicita el cambio de fecha. La nueva fecha es el 14 de noviembre de 2024, con el mismo recorrido.”
- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 432 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios. Se sugiere al programa ajustar la fecha, ya que no se cuenta con disponibilidad de transporte para los días 14 y 15 de noviembre
- La práctica No **434** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Extensión Facatativá solicita un ajuste en las fechas, que inicialmente estaban para el 31 de octubre y ahora se cambian para el 14 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: “Ajuste de la salida académica No 434 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2023, página 75, modificación de fecha. La nueva fecha es el 14 de noviembre de 2024, con el mismo recorrido Facatativá –UDEC Fusagasugá Facatativá”
- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 434 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios.
- La práctica No **455** del Programa de Ingeniería Industrial de la Extensión de Soacha está solicitando un ajuste en las fechas. Inicialmente estaba programada para el 9 de octubre y ahora se cambia para el 14 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: “Ajuste de la salida académica No 455 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2023, página 132, La nueva fecha es el 14 de noviembre de 2024, con el mismo recorrido Soacha UDEC- FUSA -Soacha- UDEC.”

- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 455 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios.
- La práctica No. **443** del programa de Ingeniería de Software indica que asistirán los gestores del conocimiento Evelin Rodríguez Lombo y Erick Sang Ramírez, y se realizará un cambio en las fechas, que inicialmente estaban programadas para los días 31 de octubre al 1 de noviembre, y ahora se pasan para los días 14 al 15 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: "Ajuste a salida académica No 443 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2023. Los docentes que acompañarán la experiencia son EVELIN RODRIGUEZ LOMBO y ERICK SANG RAMIREZ, y la nueva fecha es el 14 y 15 de noviembre con el mismo recorrido Soacha - Fusagasugá - Soacha."
- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 443 debido a la falta de justificación que respalde los cambios propuestos y a la imposibilidad de incluir un docente adicional.
- El Programa de Ingeniería de Software de la seccional Girardot está realizando la inclusión de una **nueva práctica**. Indica que asistirán los gestores del conocimiento Jenny Carolina Trujillo y Elkin Oswaldo Forero, junto con 35 estudiantes. La denominación de la práctica es "Ajuste Congreso Internacional de Ingeniería". El recorrido establecido es UDEC Girardot, UDEC Fusagasugá, UDEC Girardot, programado para el 14 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: "El coordinador del programa de INGENIERÍA DE SOFTWARE seccional Girardot MANUEL HERNAN ALVARADO SIERRA presenta ante el Consejo de facultad la solicitud de AVAL para la salida académica CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA los días 14 y 15 de noviembre ya que esta no fue gestionada desde el programa en el periodo 2023-2 por ser un programa que inicio en 2024-1."
- El comité **aprueba** la práctica nueva con un total de 8 votos.
- La práctica No **459** del Programa de Ingeniería Industrial de la Extensión de Soacha solicita un ajuste en la fecha de la práctica. Inicialmente estaba programada para el 31 de octubre, pero se cambia para el 15 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: "Ajuste de la salida académica No 459 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2023, página 132, La nueva fecha es el 15 de noviembre de 2024, con el mismo recorrido Soacha UDEC- FUSA -Soacha- UDEC."
- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 459 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios.
- La práctica No. **435** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Extensión de Facatativá realiza un ajuste en las fechas. Inicialmente estaba programada para el 1 de noviembre, pero se cambia para el 15 de noviembre del 2024. El programa adjunta la siguiente observación: "Ajuste de la salida académica No 435 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2023, página 75, modificación de fecha. La nueva fecha es el 15 de noviembre de 2024, con el mismo recorrido Facatativá - UDEC Fusagasugá Facatativá."
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 435 con un total de 8 votos.
- El Programa de Ingeniería de Software de la seccional Girardot está realizando la inclusión de una **nueva práctica**. Indica que asistirán los gestores del conocimiento Jenny Carolina Trujillo y Elkin Oswaldo Forero, junto con 35 estudiantes. La denominación de la práctica es "Ajuste Congreso Internacional de Ingeniería". El recorrido establecido es UDEC Girardot, UDEC Fusagasugá, UDEC Girardot, programado para el 15 de noviembre. El

programa adjunta la siguiente observación: “El coordinador del programa de INGENIERÍA DE SOFTWARE seccional Girardot MANUEL HERNAN ALVARADO SIERRA presenta ante el Consejo de facultad la solicitud de AVAL para la salida académica CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA los días 14 y 15 de noviembre ya que esta no fue gestionada desde el programa en el periodo 2023-2 por ser un programa que inicio en 2024-1.”

- El comité **aprueba** la práctica nueva con un total de 8 votos.
- La práctica No **463** del Programa de Enfermería de la Seccional Girardot está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Se cancela la salida académica debido que el Programa de Educación Física no tiene activo el grupo de adulto mayor.”
- El comité **aprueba** la cancelación de la práctica No 463 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **302** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá solicita la adición de la gestora del conocimiento Dayam Soret Calderón Rivera. El programa adjunta la siguiente observación: “Se adiciona a la gestora DAYAM SORET CALDERON RIVERA”.
- El comité **no aprueba** la modificación a la práctica No 302. No se acepta la inclusión de un gestor del conocimiento adicional, ya que desde la planeación inicial se contempló únicamente un gestor.
- La práctica No. **322** del programa de Ingeniería Ambiental de la seccional Girardot realiza el cambio del gestor del conocimiento Edilberto Garzón por Drigelio Morales Garzón, con un total de 39 asistentes. El programa adjunta la siguiente observación: “Desvinculación de la salida al gestor del conocimiento EDILBERTO MELFID GARZÓN SÁNCHEZ por efectos de asignación de CADI. Se incluye al gestor del conocimiento DRIGELIO MORALES GARZÓN. Número de asistentes proyectados: 39.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 322 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **284** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá solicita el cambio del gestor del conocimiento Martha Isabel Vargas por Lady Viviana Bayona Penagos. El programa adjunta la siguiente observación: “Incluir a la gestora del conocimiento LADY VIVIANA BAYONA PENAGOS en reemplazo de la gestora del conocimiento y el aprendizaje MARTHA ISABEL VARGAS MORA, por efectos de asignación de CADI. La fecha de salida sería para el 11 de octubre 2024.”
- El comité **no aprueba** la modificación a la práctica No 284. No se acepta la inclusión de un gestor del conocimiento, y la justificación proporcionada por el programa no coincide con el reporte de asignación de grupos, ya que la gestora del conocimiento Lady Viviana Bayona no está asignada a los núcleos mencionados.
- La práctica No. **268** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá indica que asistirá únicamente el gestor del conocimiento Walter Muñoz. El programa adjunta la siguiente observación: “No asistirá GCA VICTOR GUZMAN.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 268 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **383** del programa de Zootecnia de la seccional de Ubaté indica que asistirán los gestores del conocimiento Lino Alberto Meza Alba, Shirley Andrea Flórez, y Jorge Eliecer Conejo. Se modifica el recorrido inicialmente

planteado, que incluía las siguientes rutas: Ruta 1: Ubaté, Zipaquirá, Chía, Facatativá, El Rosal, La Vega, Villeta, Mariquita, Puerto Salgar, La Dorada; Ruta 2: La Dorada, Honda, Mariquita, Guayabal, Lérída, Alvarado, Piedras, Ibagué, Hacienda El Chaco, Tolima. El recorrido ajustado será: Ubaté - Villavicencio - Puerto Gaitán - Ubaté, con un kilometraje total de 900 km. El programa adjunta la siguiente observación: “Se cambia al Gestor del Conocimiento Carlos Felipe por el gestor del conocimiento Lino Alberto Meza Alba por efecto de asignación de CADI. Mantener fecha: 21 a 25 de octubre. Cambio de ruta: Ubaté-Villavicencio-Puerto Gaitán-Ubaté. Kilometraje 900 km. Debido a los inconvenientes de conseguir espacios académicos apropiados y de fácil acceso en la ruta Tolima. Se eliminan los docentes gestores del conocimiento Carlos Felipe Bosa Ochoa y Gustavo Velásquez Ramírez”.

- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 383 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **269** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá indica que asistirán los gestores del conocimiento Karen Victoria Suárez, Jonathan Córdoba Fontecha, y Bibiana Royero Benavides. Se ajusta el recorrido inicialmente planeado, que era: Fusagasugá - Sabana de Bogotá - Puente de Boyacá - Monumento a los Lanceros - Paipa - Laguna de Tota - Playa Blanca en Aquitania - Villa de Leyva - Fusagasugá. El recorrido modificado será: Fusagasugá - Sabana de Bogotá - Mondoñedo - Represa del Sisga - Puente de Boyacá - Tunja - Monumento a los Lanceros - Paipa - Fúquene - Sutamarchán - Villa de Leyva - Ráquira, manteniendo el kilometraje. El programa adjunta la siguiente observación: “Por asignación académica dada en el 2024-2, asistirán los GCA KAREN VICTORIA SUAREZ y JONATHAN CORDOBA FONTECHA. SE MANTIENE: la GCA BIBIANA ROYERO BENAVIDES, e igualmente se mantiene el recorrido (Adenda No. 002 al Acta No.019) - Solicitud ajuste recorrido, sin justificación”
- El comité **no aprueba** la modificación a la práctica No 269 debido a la falta de justificación para el cambio de recorrido. Se solicita al programa que justifique los sitios en relación con los contenidos del CADI.
- La práctica No. **468** del programa de Enfermería de la seccional Girardot solicita la adición del gestor del conocimiento Carlota Castro Quintana, con un total de 43 asistentes. El programa adjunta la siguiente observación: “Se ajusta a un total de 43 asistentes, aumenta de acuerdo a la matrícula académica de este 2024-2 y teniendo en cuenta que cuando solicitaron las salidas académicas para la vigencia 2024 se realizó fue una proyección, de igual manera se informa que se reemplaza la docente María Nieves Ávila Ávila por la docente Carlota Castro Quintana, debido a que en el actual semestre ya no se encuentra vinculada con la institución.”
- El comité **no aprueba** la modificación a la práctica No 468, ya que la gestora del conocimiento, Carlota Castro Quintana, no tiene asignados los núcleos relacionados.
- La práctica No. **285** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá solicita la adición del gestor del conocimiento Carlos Alberto Gómez Gómez y se informa un cambio en el recorrido inicialmente establecido, el cual pasa de ser Facatativá-Tabio-Tabio-Facatativá a un nuevo trayecto: Facatativá-Funza-Facatativá. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita cambio de destino a la empresa AGROIDEA SAS localizada en el municipio de Funza, con recorrido de 44 kilómetros de ida y vuelta. Orientada desde el CADI de Fisiología de Cultivos y Semillas, a cargo del gestor CARLOS ALBERTO GÓMEZ GOMEZ.”

- El comité **aprueba** la modificación de la práctica 285 sin la inclusión de un nuevo gestor del conocimiento, manteniendo a los gestores inicialmente planteados.
- La práctica No. **270** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá solicita el cambio del gestor del conocimiento Víctor Alfonso Guzmán Aguirre por la gestora Karen Victoria Suárez. El programa adjunta la siguiente observación: “No asistirá el CGA VICTOR A GUZMAN, por asignación académica dada en el 2024-2, asistirá la GCA KAREN VICTORIA SUAREZ.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 270 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **286** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá realiza un cambio en el gestor del conocimiento, sustituyendo a Álvaro Bernal por Ingrid Ana Alexandra Rivera Díaz. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita modificar al gestor del conocimiento ALVARO ALFONSO BERNAL BERNAL por la gestora del conocimiento INGRID ANA ALEXANDRA RIVERA DÍAZ.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 286 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **288** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá realiza un cambio en el gestor del conocimiento, sustituyendo a Martha Isabel Vargas por María Claudia Leguizamo Bermúdez. El programa adjunta la siguiente observación: “Incluir a la gestora del conocimiento MARÍA CLAUDIA LEGUIZAMO BERMUDEZ en reemplazo de la gestora del conocimiento y el aprendizaje MARTHA ISABEL VARGAS MORA por efectos de asignación de CADI.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 288 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **287** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá realiza un cambio en el gestor del conocimiento, sustituyendo a Carlos Alberto Calderón Ricardo por Luz Esmeralda Clavijo Rincón. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita cambiar de docente cambiar a CARLOS ALBERTO CALDERÓN RICARDO por la Docente LUZ ESMERALDA CLAVIJO RINCON.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 287 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **388** del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté realiza un cambio en el gestor del conocimiento, sustituyendo a Yulieth Monroy González por Shirley Andrea Flórez Rodríguez. El programa allega la siguiente observación: “Vincular a la docente Shirley Andrea Flórez Rodríguez y desvincular a la docente Marbel Yulieth Monroy González. Se mantiene ruta y fecha programada.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 388 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **389** del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté solicita un cambio en el recorrido, el cual inicialmente era Ubaté, Zipaquirá, Tenjo, Sogamoso, Paipa, Tópaga, Monguí, Ubaté, y se modifica a Ubaté, Nobsa, Tibasosa, Sogamoso, Paipa, Tópaga, Monguí, Ubaté. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de lugares de visita día uno, cambio Tenjo y Zipaquirá por Nobsa y Tibasosa.”

- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 389 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios.
- La práctica No. **309** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá solicita la inclusión de la gestora del conocimiento Dayam Soret Calderón Rivera. El programa adjunta la siguiente observación: “Se adiciona a la gestora DAYAM SORET CALDERÓN RIVERA”
- El comité **no aprueba** la modificación de la práctica No 309 debido a la falta de justificación que respalde dichos cambios.
- La práctica No. **310** del programa de Ingeniería Ambiental de la seccional Girardot indica que asistirán al desarrollo de la práctica los gestores del conocimiento Hernán Montealegre Monroy y Drigelio Morales Garzón, y se modifica la cantidad de asistentes a 32. El programa allega la siguiente observación: “Desvinculación de la salida académica al gestor del conocimiento HECTOR FABIO CRUZ CUELLAR, por efectos de asignación de CADI. Se incluyen los gestores del conocimiento HERNAN MONTEALEGRE MONROY y DRIGELIO MORALES GARZÓN. Número de asistentes proyectados: 32.”
- Esta práctica académica ya se llevó a cabo en las fechas indicadas.
- La práctica No. **402** del programa de Música de la extensión de Zipaquirá solicita un cambio de fechas, originalmente programada para el 5 de noviembre, y se reprograma para el 8 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: “Bajo el marco del evento CAC SERENATA POR CUNDINAMARCA, la fecha de la solicitud estaba dispuesta inicialmente para el martes 05 de noviembre se solicita el cambio para el viernes 08 de noviembre entre 12 y 5 pm (horario para llegada, cuadre de sonido y luego evento), todo lo demás se mantiene en el tema de transporte para esta salida.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 402 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **404** del programa de Música de la extensión de Zipaquirá solicita un cambio de fechas, originalmente programada para el 13 de noviembre, y se reprograma para el 23 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “La fecha de la solicitud estaba dispuesta inicialmente para el miércoles 13 de noviembre se solicita el cambio para el miércoles 23 de octubre, por reprogramación de los eventos de parte del organizador en el Auditorio Fabio Lozano, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá.”
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 404 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **422** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá indica que asistirán al desarrollo de la práctica los gestores del conocimiento Diana Alexandra Chingaté y Germán Andrés Jauregui. Se modifica el número de asistentes a 40, se ajusta el recorrido, que inicialmente era Fusagasugá - Caucasia - Ayapel - Fusagasugá, y ahora será Fusagasugá - El Espinal (Parque Principal) - El Guamo - Saldaña - Natagaima - Neiva (Universidad Surcolombiana) - Desierto de La Tatacoa - Villavieja (Parque Principal) - El Hobo - Garzón (recorridos urbanos) - Pitalito (Parque Principal, vereda Aguadas, vereda La Esperanza) - San Agustín (Parque Arqueológico, Estrecho del Magdalena, La Chaquira) - Fusagasugá. Asimismo, se ajustan las fechas, que estaban programadas del 8 al 13 de septiembre, y se cambian para los días del 2 al 7 de septiembre.



- Los miembros del comité **no aprueban** la modificación de la práctica No 421 debido a la falta de tiempo para la gestión de viáticos. Aunque el programa asuma realizar la actividad sin ellos, esto podría generar inconvenientes tanto para los gestores del conocimiento como para la Universidad. Se solicita al programa realizar una reprogramación de las fechas, teniendo en cuenta que la solicitud de viáticos debe presentarse con al menos 10 días hábiles de anticipación al desarrollo de la práctica.
- La práctica No. **420** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá modifica las fechas, que estaban programadas para el 30 de agosto, y se cambian para el 5 de septiembre.
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 420 con un total de 8 votos.
- La práctica No. **421** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá modifica las fechas, que estaban programadas para los días del 30 de agosto al 2 de septiembre, y se cambian para los días del 30 de septiembre al 2 de octubre.
- El comité **aprueba** la modificación de la práctica No 421 con un total de 8 votos.
- Desde la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales se expone la solicitud de transporte que realiza el Gestor del Conocimiento Cristian Abad Restrepo para el día 11 de septiembre del 2024.

Fusagasugá, 15 de agosto de 2024

DOCTORA VILMA MORENO MELO

Vicerrectora académica
Universidad de Cundinamarca

Asunto: reprogramación del evento jornada geográfica

Cordial saludo

Por medio de la presente deseo informar que el evento “Primera Jornada Geográfica: Pensar el método y la investigación geográfica” programado para el día 28 de agosto de 2024 en las instalaciones de la biblioteca. Por solicitud de la vicerrectoría es necesario reprogramar el evento académico, dado que para los días 29 y 30 de agosto asistirá una alta dignidad de la política nacional a las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca. Según esto, se reprograma la actividad para el día 11 de septiembre de 2024 a las 2:00 pm, lo cual significa reorganizar espacios, piezas comunicativas institucionales, reserva del espacio, transporte para los invitados (ponentes), almuerzos y refrigerios y demás actividades articuladas a este encuentro.

De acuerdo con lo anterior, se solicita nuevamente transporte para la fecha 11 de septiembre de 2024 de Bogotá – Fusagasugá – Bogotá de los ponentes principales al evento, en total serán 15 personas quienes vienen de la ciudad de Bogotá en representación de la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia UPTC y el Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

Agradezco se me apoye en esta nueva reprogramación para no afectar el desarrollo del evento organizado

Muchas gracias, quedo atento a cualquier requerimiento

Atentamente,

- Desde la Oficina de Desarrollo Académico se explicó que se trata de una jornada geográfica organizada entre varias universidades. Según lo mencionado por el profesor Cristian Abad, la Universidad del Externado y otras instituciones seleccionaron como primera sede a la Universidad de Cundinamarca. Por esta razón, solicitan apoyo para recoger a sus expertos que participarán en esta jornada geográfica.

Desde la Dirección Financiera indique que surge la inquietud de que esta solicitud no cumple con la normativa de salidas académicas.

No obstante, desde la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales se informa que se recibió un requerimiento de la Vicerrectoría Académica, el cual también fue planteado ante la Vicerrectoría Administrativa, en cumplimiento de lo establecido. Nos indicaron que dicha solicitud debía ser presentada ante el Comité.

Asimismo, desde la Oficina de Desarrollo Académico se expuso que es importante considerar que, aunque la solicitud se presenta ante este Comité, no necesariamente corresponde a su ámbito, ya que no se trata de una práctica académica en la que los estudiantes participen de manera directa. Podría considerarse como una experiencia formativa, dado que contribuiría a los semilleros de investigación. Según lo comentado por el profesor Cristian, esta primera jornada tiene relación con el currículo, aunque no está claro si va más allá de la planeación actual. Podría tratarse de una experiencia formativa, pero no de una práctica académica. La intención de esta solicitud parece ser la de traer expertos, de acuerdo con la interpretación del comunicado que también llegó a nuestra oficina.

Por otro lado, señala que su consulta se dirige a la Facultad, ya que todo este proceso ha sido apoyado desde fuera, por otras instancias, y parece estar relacionado con actividades de investigación. Desde esas áreas también se ha solicitado apoyo. Han pedido apoyo para los estudiantes y profesores, el cual hemos entregado; sin embargo, en lo referente al transporte, es un asunto que compete directamente a nuestra Oficina.

Para finalizar, se eleva la consulta a la Facultad de Educación, dirigiéndose directamente al señor decano, quien es miembro del Comité y estaba presente en la reunión. Sin embargo, no se obtuvo ninguna respuesta por parte de él.

3. Desde la Jefatura de Recursos Físicos se presenta la solicitud de los incentivos económicos destinados a los estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, destacando que estos incentivos corresponden a algunos estudiantes que no habían registrado el núcleo de prácticas previamente y que se matricularon durante la semana de inicio.

	IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Ciudad SITIO PRACTICA	VALOR UNITARIO PASAJE	No. DIAS A LA SEMANA	VALOR SEMANA	AGOSTO 4 semanas	SEPTIEMBRE 4 semanas	OCTUBRE 4 semanas	NOVIEMBRE 2 semanas	TOTAL SEMESTRAL
PRÁCTICA DE PRIMERO A QUINTO Y PROYECCION SOCIAL	1003540146	CASTELLANOS VASQUEZ JUAN DIEGO	Secretaria de cultura _Caleña Fusagasugueña	\$2.200,00	2 días _4 pasajes	\$8.800	\$35.200,00	\$35.200,00	\$35.200,00	\$17.600,00	\$123.200,00
	1003878987	HERRERA NOVA KAREN JAZMÍN	Ubaté	\$5.500	2 días _4 pasajes	\$22.000	\$88.000	\$88.000	\$88.000	\$44.000	\$308.000
EDUCACION RURAL	1007749567	MARTINEZ GOMEZ DANNIA VALERIA	BOSACHOQUE	\$2.500	2 días _4 pasajes	\$10.000	\$40.000	\$40.000	\$40.000	\$20.000	\$140.000
	1007782918	OROZCO TRIANA JULIAN ESTEBAN	BOSACHOQUE	\$2.500	2 días _4 pasajes	\$10.000	\$40.000	\$40.000	\$40.000	\$20.000	\$140.000
PRACTICA DE SEXTO A ONCE Y PROYECCION	1233909531	SUESCA GONZALES LOANY	Fundación Gusta Guchipaz Rural	\$4.000,00	2 días _4 pasajes	\$16.000,00	\$64.000,00	\$64.000,00	\$64.000,00	\$32.000,00	\$224.000
	1003517396	QUEBRADA AVILÁN JHORMAN	I.E.M Francisco José de Caldas/Aguadita	\$4.000,00	2 días _4 pasajes	\$16.000,00	\$64.000,00	\$64.000,00	\$64.000,00	\$32.000,00	\$224.000
	1003941636	MAYORGA RAMOS PAULA MICHELLE	Fundación Gusta Guchipaz Rural	\$4.000,00	2 días _4 pasajes	\$16.000,00	\$64.000,00	\$64.000,00	\$64.000,00	\$32.000,00	\$224.000
	1012382868	ZAMORA RODRIGUEZ JUAN CAMILO	I.E.M Santa Inés de Silvanía	\$2.200,00	2 días _4 pasajes	\$8.800	\$35.200,00	\$35.200,00	\$35.200,00	\$17.600,00	\$123.200,00
											\$1.506.400,00



8.2 Incentivo económico prácticas educativas y pedagógicas del programa

La coordinadora de programa presenta la solicitud de incentivo económico para el desarrollo de las practicas educativas y pedagógicas del programa; aclarando que esta solicitud corresponde a los estudiantes no habían registrado el núcleo de prácticas y que ahora durante la semana de inicio matricularon; también están relacionados tres estudiantes que, por error en el primer listado remitido, los valores solicitados no quedaron sumados dentro de los totales generales.

RESPUESTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

EL CONSEJO DE FACULTAD AVALA LA SOLICITUD DE INCENTIVO ECONOMICO PARA EL DESARROLLODE DE LAS PRACTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y CONTINUAR LOS TRÁMITES PERTINENTES A NIVEL INSTITUCIONAL

- El comité **aprueba** la solicitud de los incentivos económicos para los estudiantes del programa Licenciatura en Ciencias Sociales con un total de 8 votos.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión extraordinaria del comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas a las 04:21 p.m.

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS

Presidenta del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA

Secretaría Técnica del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias
Formativas
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Transcriptor: Ana Maria Manrique Duque

32.3-2.1